

DEPARTAMENTO: RELIGIÓN

MATERIA: Religión

NIVEL: ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la asignatura los criterios de evaluación tienen un carácter regulador, orientado al proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo así conocer las posibles deficiencias y logros y buscando el modo de remediarlo y potenciarlo.

Criterios a tener en cuenta:

- Pruebas donde se pueda valorar el conocimiento de la materia impartida, cuya cantidad y forma queda a criterio del profesor.
- Evolución en el proceso de aprendizaje.
- Interés por aprender.
- Modo de actuar ante un problema genérico:
 - capacidad para emitir una opinión y fundamentarla,
 - elaborar y defender argumentos,
 - obtener resultados...
- Organización del alumno ante una determinada tarea.
- Control del trabajo diario, tanto de clase como de casa.
- Actitud del alumno, donde se valorará el comportamiento, su disposición frente a la asignatura, la relación con sus compañeros, el espíritu de trabajo, tanto individual como en equipo, su actitud ante las TIC, etc.
- Grado de participación del alumnado, tanto en clase como en todas aquellas actividades organizadas por la profesora o por el departamento.

Se valorará el progreso del alumnado a partir de unos criterios comunes derivados de los objetivos mínimos planteados pero aplicándolos según las particularidades de cada alumno/a y del grupo. Todo ello, permitirá un informe descriptivo que no se reduzca a términos cuantitativos del rendimiento.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado.

Se recomiendan herramientas como:

- ♦ rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado,
- ♦ listas de control,
- ♦ escalas de valoración o cotejo, y
- ♦ portfolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorezcan la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje.

Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.

La calificación de cada evaluación se obtendrá de la siguiente forma:

- 20 % corresponderá al comportamiento, actitud y respeto a las normas de convivencia que el centro tiene establecidas.
- 80 % corresponderá al trabajo diario en clase; consolidación de los contenidos a través de pruebas orales y/o exposiciones; ocasionales pruebas escritas así como alguna exposición y elaboración de trabajos que el centro tiene establecidas.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

A) Recuperación de la materia no superada en cursos anteriores.

Los alumnos podrán superar la materia de una de las siguientes maneras:

- I. Los alumnos que cursen la materia, si superan la primera y segunda evaluación de la materia equivalente del curso actual, implicará la superación de la materia de los cursos anteriores.
- II. Si la materia sigue sin ser superada, se realizará un trabajo monográfico sobre un contenido del curso anterior.
- III. Si la materia no se cursa, el jefe de Departamento propondrá la realización de un trabajo; por lo general, un trabajo sobre un tema del curso anterior.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias que se evaluarán en nuestra materia según la LOMLOE son:

- i. Competencia en comunicación lingüística.
- ii. Competencia plurilingüe.
- iii. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- iv. Competencia digital.
- v. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- vi. Competencia ciudadana.
- vii. Competencia emprendedora.
- viii. Competencia en conciencia y expresión culturales.

Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el diálogo y respeto entre las diferentes tradiciones religiosas; comprendiendo para discernir elementos de juicio personal que favorezcan la construcción de la paz mundial y conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo una convivencia común.